

**ACUERDO DEL TRIBUNAL QUE HA DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE
ACCESO A PUESTOS VACANTES DEL TURNO LIBRE DE PERSONAL
FUNCIONARIO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO, ESPECIALIDAD AGENTE DEL
MEDIO NATURAL. (ORDEN DE 27 DE JUNIO DE 2018. DOE N° 128, DE
03/07) .**

El Tribunal referido ha adoptado, en las sesiones celebradas los días 17 y 24 de febrero de 2020, el siguiente:

ACUERDO

Una vez realizada la revisión presencial de la segunda fase del segundo ejercicio del Cuerpo Administrativo, Especialidad Agente del Medio natural, respecto de los aspirantes que lo habían solicitado, se hace pública la modificación de las notas de la de la segunda fase del segundo ejercicio, en relación con los opositores que a continuación se relacionan:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA 2ª FASE - 2º EJERCICIO
***1296**	Madruga Vicente, María	8.38

En Mérida 24 de febrero de 2020

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal



Fdo. Jose A. Pérez Burón

Fdo. Pilar Noriega Parra